

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. 1,50 pesetas al mes.
 En los demás puntos. trim.
 Fuera de España. 10
 Pago adelantado.
 Número suelto. 10 cts.

La Unión Democrática

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redacción y Administración, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.
 Todas las reclamaciones y correspondencia, al Proprietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

REDACCION:

8, Cid, 8, (piso segundo).

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ORGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACION:

8, Cid, 8, (piso segundo).

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados

Se insertarán a precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES PARA ARGELIA

Servicio decenal entre Alicante, Argel y Philippeville con escala en Altea y Jábea.

Salidas de Alicante para Argel, los días 6, 16 y 29 de cada mes.

Id. de Altea y Jábea para id., los días 7, 17 y 30 de id.

Id. de Alicante para Argel y Philippeville el día 26 de id.

Id. de Altea y Jábea para id., idem, el día 27 de id.

Id. de Argel para Jábea, Altea y Alicante los días 2, 12 y 22 de id.

Consignatario en esta plaza, hijo de Juan Más Dols.

Desde Madrid

27 enero 1887.

Entre las diferentes cuestiones, graves las más, y árduas algunas, que preocupan la atención pública, no conozco ninguna que lo sea tanto como los debates de la Asamblea republicana-progresista. Ella interpreta el credo político del partido, ella se roza con el crédito del Estado, y ella afecta a intereses tan respetables como son los que atañen al pueblo español. No puedo, pues, por menos que ocuparme en primer término en sus deliberaciones y acuerdos.

Tal vez se diga por algunos espíritus superficiales ó prevenidos en contra de la Asamblea, que exagero; pero á éstos les diré que examinen su conciencia, con la mano sobre su corazón á fuer de hombres y leales: ¿qué otra cosa puede interesar más que explicar los actos de un partido calificado de revolucionario por sistema? ¿qué otra cosa puede importar conocer mejor que lo que una agrupación política piensa respecto á determinados asuntos de interés general? Recuérdese con qué título, con qué nombre, con qué calificación se denostaba y calumniaba al partido republicano-progresista á raíz de los acontecimientos del 19 de septiembre último.

Hace pocas horas decía mi respetable amigo y correligionario D. Vicente Rodríguez en el seno de la Asamblea: «Somos patriotas, queremos la libertad que gobiernos doctrinarios nos han quitado, y yo, antiguo so dado del partido progresista, declaro solemnemente que no soy amigo de motines, siempre y cuando los gobiernos respeten los derechos del ciudadano.» Y tiene razón el señor Rodríguez, que es la encarnación viva del antiguo partido progresista. Van desapareciendo los testigos oculares de cierta época; van caminando al sepulcro á pasos agigantados los héroes de otros días; todavía hay, sin embargo, algunos testigos presenciales que como el representante de nuestra provincia alcanzó en aquellos tiempos inmarcesibles glorias. Preguntadle si cree que sin el amor á la libertad, y sobre todo sin los procedimientos enérgicos, se habría verificado la gloriosa revolución de 1868. Pues bien: hoy nos hallamos poco más, poco menos, como antes de 1858, y se necesita estar ciegos para no verlo.

Y esta es la ocasión oportuna de de-

cir, que á mi juicio, los que temían que de la reunión de la Asamblea republicana surgiesen grandes conflictos y males para el partido, se equivocaron grandemente. Precisa deslindar los campos, fijar y definir actitudes dentro del partido, marchar recta y desembarazadamente al logro de los fines que persigue el partido, y nunca el hacer ésto, que es de necesidad, puede ser perjudicial á una agrupación política. Hay algunos individuos que por culpa suya, por razón de su educación, por motivo de algún ofuscamiento mental, ó por todas estas causas reunidas, que reconocen por origen general la imperfecta y perfectible condición humana, no sienten, lo que es lo mismo, no tienen conciencia de la acción de su libertad, por más que en ellos obre, así como hay otros que creen que las diferencias, los antagonismos, deben permanecer ocultos, hipocresía causada por, á mi entender, un mal entendido patriotismo.

De todo lo expuesto resulta, la conveniencia de haber convocado á la actual Asamblea y las discusiones que se han originado en el seno de la misma, entre los que opinan que la soberanía nacional está detentada, y los que sostienen lo contrario; entre los que creen en la eficacia de los procedimientos legales, y los que aleccionados por la experiencia, quieren relegarlos á puesto secundario, fiando el triunfo de la libertad y de la democracia, al resultado del procedimiento contrario. Algunos sin duda, tienen la creencia de que la mayoría de los republicanos progresistas, es un ente de tal naturaleza, que no sabe lo que le conviene, que no sabe lo que siente, que no sabe lo que desea, si de la izquierda ó de la minoría no se le viene á explicar. Triste idea se tiene de nosotros, y bueno es negar lo que se nos atribuye.

Después de estas aclaraciones, elevo la consideración hácia la primera sesión de la Asamblea que tuvo lugar el 25 bajo la presidencia del señor marqués de Montemar, y que algunos periódicos han interpretado á su manera, y sobre cuya interpretación no me permitiré emitir ni una idea, ni una queja, porque como soldado de la prensa, respeto, cual el que más, sus fueros.

Abierta la sesión por el señor Presidente, el primer secretario de la Junta directiva Sr. Morán, dá cuenta de la dimisión del Sr. Figuerola, y el presidente, haciendo uso de la palabra, manifiesta á la Asamblea las gestiones infructuosas hechas para que el señor Figuerola retirara su dimisión.

El diputado de la minoría Sr. Gil Sanz, creyendo á su juicio equivocadamente que el dimisionario podía volver de su reciente acuerdo, después de haber declarado que dejaba de pertenecer al partido, propuso que una comisión de la Asamblea se acercase al señor Figuerola y le convenciese de que debía retirar la dimisión. Juzgó lo contrario la Asamblea después de haber oído á los Sres. Gomez, Llano y Persi y Cervera, y se pasó á dar cuenta de las

dimisiones de los Sres. Mathet y Ballesteros que fueron admitidas tras de animado debate en el que con gran sentido práctico intervino el digno señor Rodríguez (D. Vicente,) que en unión del no menos digno doctor Esquerdo, representan al comité provincial en la Asamblea.

Terminado el despacho ordinario—dice el presidente—debo saludar á todos los representantes de provincias que han abandonado sus familias y sus intereses para acudir al llamamiento del partido.

Me abstengo de hacer una reseña del origen y trámites que ha seguido la cuestión que desgraciadamente nos divide, porque quiero evitar toda apreciación y remitirme á las actas de la Junta directiva.

Existe, desgraciadamente, una división entre nosotros; pero tengamos presente que la misma división aqueja á los demás partidos. Pero en la cuestión de principios estamos conformes.

De todas maneras no hay más remedio que abordar la cuestión, íntimamente relacionada con la competencia ó incompetencia de esta Asamblea para tratarla. Y aunque no podamos entrar de lleno en esta cuestión, tengo el deber de dar lectura á una proposición que tiene éste objeto y que se deriva de otras proposiciones hechas en la junta directiva.

Las palabras de S. S. fueron oídas con suma complacencia, porque aparte la esquisita cortesanía para con los señores representantes de provincias, eran reflejo fiel de la verdad. En nuestro partido existen divisiones que es necesario, preciso de todo punto, que desaparezcan. Los partidos políticos, producto de la necesidad y desarrollados por el tiempo y por las circunstancias, no son otra cosa que el conjunto de voluntades homogéneas, de intereses recíprocos, de fuerzas combinadas, de armónicas aspiraciones.

Cuando faltan esos elementos de vida, los partidos se desprestigian, se debilitan y mueren, y esto sucede cuando se antepone el orgullo de la escuela, á los fueros de la justicia, la ambición al patriotismo. En nuestro partido afortunadamente no hay nada de esto, y como dijo el Sr. Montemar, solo nos divide una cuestión de conducta, de procedimientos.

El Sr. Morán (secretario) leyendo: «Proposición. Considerando que en la junta directiva ha surgido un grave desacuerdo respecto á la conducta del partido.—Considerando que los principios democráticos exigen que todas las cuestiones interiores de nuestro partido sean resueltas en definitiva por la Asamblea.—Considerando que los poderes de ésta están á punto de espirar.—Los que suscriben tienen el honor de proponer á la Asamblea que declare su incompetencia para dirimir el presente conflicto reservando su resolución á la que haya de sucederla.—González Serrano.—Atienza.—Landa.»

Como los estrechos límites de estas

correspondencias, no me permiten otra cosa, hago abstracción de los discursos pronunciados en pró y en contra de la proposición remitiendo el lector á los periódicos que extractan esos discursos con bastante exactitud.

La segunda proposición leída y que trata del mismo asunto aunque con opuesto criterio, dice así:

«Considerando que es deber ineludible de los superiores organismos de los partidos democráticos inspirar sus resoluciones en las corrientes de la opinión que en el seno de éstos se pronuncia y determina, y que la del partido republicano-progresista viene manifestándose con repetidos y entusiastas mensajes de adhesión hacia la jefatura conducta y procedimientos que sintetiza y simboliza nuestro ilustre jefe don Manuel Ruiz Zorrilla:

Considerando que para mantener la disciplina y unidad necesarias en todo partido, ha de ser reprimido y desautorizado todo acto y manifestación contrarios á los acuerdos solemnemente tomados; á fin de destruir todo estímulo de rebeldía que tienda á menoscabar su cohesión:

Considerando que nuestros amigos sufren la emigración y los rigores del presidio, que la prensa es perseguida con cononoy la inviolabilidad del domicilio es fórmula sin realidad, puesto que repetidas veces los más honrados ciudadanos se han visto atropellados.

Considerando que las condiciones legales en que los partidos democráticos se encuentran son virtualmente las mismas que vienen rigiendo durante el período de la restauración, sin que los poderes públicos les hayan concedido medios de derechos para desenvolverse tan amplios como demandan la razón y la dignidad de estos partidos.

Los que suscriben tienen el honor de proponer á la Asamblea se sirva tomar los siguientes acuerdos:

1.º Dar un voto de confianza al jefe único del partido D. Manuel Ruiz Zorrilla, con el afecto y reconocimiento á que se ha hecho acreedor, interpretando fielmente las tendencias y aspiraciones del partido.

2.º Aprobar la conducta observada por la mayoría de la Junta directiva en la sesión celebrada el día 25 de Noviembre último al votar los acuerdos que en ella se adoptaron.

3.º Declarar que los discursos de los diputados del partido en el Parlamento, en cuanto hayan tendido á sostener conclusiones contrarias á lo acordado en la mencionada Junta del 15 de Noviembre, no son expresión del sentido en que informa sus actos la colectividad política á que pertenecen; reconociendo al propio tiempo el patriotismo y la abnegación de aquellos otros diputados que con su silencio evitaron que nuestra minoría apareciese dividida en las Cortes, como prueba de diferencia á la Asamblea soberana, llamada exclusivamente á fallar sobre los asuntos del partido; y

4.º Aprobar la conducta de la Junta directiva desde la última reunión de la Asamblea, y sus acuerdos, en particular aquellos que tienden á afirmar y robustecer la coalición republicana.

Madrid 25 de Enero de 1887.—Vicente Rodríguez.—J. Francos Rodríguez, representante de Tarragona.—Luis Dioguez Amoeire, representante de Orense, Pablo Perales, representante de Granada. De LA UNIÓN DEMOCRÁTICA de Alicante, Rafael Sevilla.—Representante de la provincia de Alicante, M. Esquerdo.—Representante de Zaragoza, Manuel Copons.—J. eé María Gomez, de Gerona.—C. Navarro Rover-

ter, «Clamor de Castellón.»—E. Alonso Morante, representante de Zamora.»

Doy fin á esta carta ya demasiado larga, prometiendo en mi siguiente ocuparme estensamente de la anterior proposición, y en el importante debate político á que ha dado lugar.

Hasta mañana, pues, en que pienso cumplir mi promesa empeñada.—S.

Nuestra actitud

Las constantes declaraciones que tenemos hechas muy recientemente; la campaña que desde la fundación de este periódico venimos haciendo contra los poderes monárquicos y nuestro temperamento, nos relevaban de dar á conocer nuestra opinión, si no fuésemos amigos de que á nuestros actos acompañe siempre tal claridad, que no puedan ser objeto de sospechas lo mismo para los suspicaces que sueñan con traiciones á todas horas, que para los *habilitados* que ven equilibrios en lo que no es más que prudencia, que para los exaltados amigos del barullo y de la zalagarda, tal vez porque con uno y otra piensen acreditar su fé y firmeza en los ideales tardíamente abrazados.

Sentado esto, debemos confesar que nunca dimos gran importancia á las diferencias de criterio que, acerca de los procedimientos que el partido había de preferir para llegar al logro de sus propósitos, se manifestaron en las últimas sesiones de la Junta de nuestro partido creímos que al fin imperarían temperamentos de concordia que, alejando censurables exclusivismos, y dando de mano á sutilezas que repugnan al recto sentido, sacaran á salvo la unidad del partido, que desde el manifiesto de Abril de 1881 y por constantes declaraciones de sus Asambleas y nuestro ilustre jefe don Manuel Ruiz Zorrilla, ha venido declarando que no es revolucionario por sistema, que acepta la lucha legal, porque educa y dignifica; pero sin perjuicio de emplear los medios extraordinarios que la opinión reclama y la justicia sanciona, cuando está, como ahora, sistemáticamente desconocidos ó mutilados en el organismo de las leyes los de

rechos de la personalidad humana, y detentada, como ahora también lo está, la soberanía de la nación.

Y al par que la democracia progresista, ha afirmado estos sus procedimientos, deseosa de sustituir el estado de guerra en que vive la sociedad española por un estado de derecho consolidando así la paz pública que tanto como el que más ansía, ha evitado á los gobernantes cuando estos eran liberales, á que plantearan las ofrecidas reformas, reintegrando al país en su soberanía, que si éste quiere y pide la paz y la calma, quiere también y pide sobre todo libertad. Y á fé que se ha ganado bien; lleva un siglo luchando por conseguirla. Por ella ha vertido su sangre en el campo y en las calles, en las trincheras y en las barricadas; á ella ha sacrificado su fortuna y el fruto de su trabajo; por ella ha sostenido dos guerras civiles, y los que en 1874, morían á millares en el Norte y en Cataluña eran los hijos de aquellos que treinta años antes regaban con su sangre generosa los mismos campos y alfombraban con sus cuerpos las mismas montañas asesinas.

Y los gobiernos liberales han desoido y mirado con indiferencia esas excitaciones, prefiriendo la inquietud perpétua que reina en todas las clases, á transigir con la opinión, abordando resueltamente los problemas políticos y planteando las reformas ofrecidas en la oposición é incumplimentadas en el poder.

Estos procedimientos á que ha venido anudando su conducta el partido republicano progresista, van á ser sin duda afirmados una vez más por la Asamblea que en estos momentos celebra ya sus sesiones en Madrid, como lo han sido ya por el comité provincial de Cádiz en su última reunión, haciendo constar que hoy, como antes, reitera su adhesión personal y política, al ilustre proscrito don Manuel Ruiz Zorrilla, estimando que razones de dignidad y alto patriotismo imponen su alejamiento de la patria española.

A partir de este punto, y una vez manifestadas las declaraciones de las autoridades del partido en la provincia, que aceptamos y acatamos, es bien clara la actitud en que estamos colocados.

Acceptamos los procedimientos y conducta observada por nuestro ilustre jefe quien se ha hecho acreedor á nuestro afecto y reconocimiento interpretando fielmente nuestra tendencia y aspiraciones, como también aprobamos los acuerdos y conducta de la junta directiva desde la última reunión de la Asamblea á la manera que se ha expresado en la proposición presentada el 25, á la que ahora se halla reunida y de la que nuestro director es uno de los firmantes, como en otro lugar nos ocupamos.

Y ahora entienda nuestro colega *El Liberal* que lejos de haber guerra sin cuartel contra los amigos del Sr. Salmerón como predice, será probable la avenencia, reconociendo éste que la mayoría está de parte de nuestro jefe.

Si así no sucediera, nos cabría la satisfacción de decir al triunfar por la fuerza numérica, como espresa el colega y declara que no duda así sucederá, que el número es la razón cuando se trata de la unidad de pensamientos, y que ésta nos asiste.

Y para que vea el mismo periódico que la coalición no está rota, y que es aun prematuro juzgar lo que sucederá en la Asamblea de nuestro partido, impóngase de lo que dice muy concienzudamente *El Liberal* madrileño:

«No ha llegado todavía la hora de juzgar la trascendencia de un movimiento político importantísimo. Estamos únicamente en los momentos de escuchar con atención para apreciar después con imparcialidad.

La Asamblea del partido republicano progresista delibera sobre las cuestiones que se agitan en su seno con calor y hasta apasionadamente. Es natural la pasión en quien cree y siente.

No podrá decirse que ninguno de los oradores que toman parte en esos debates, sobre los cuales fija hoy su mirada el mundo político, y cuyo resultado se dice que ha de influir en una gran resolución de gobierno, se inspira en móviles mezquinos y egoístas. Los que expresando la opinión, las aspiraciones de la mayoría del partido republicano progresista defienden la línea de conducta más extrema, la conspiración constante y la lucha en cada momento propicio, saben muy bien que se preparan nuevos sacrificios, nuevas abnegaciones, nuevos peligros, con los cuales han de sellar en el porvenir los discursos que ahora pronuncian en la Asamblea y las resolucio-

nes que patrocinan. Los oradores de la minoría que defienden una conducta más templada y que desconfían del éxito de la conscripción y de la lucha á todo evento, son también hombres de tal condición, que nadie ha pensado un instante siquiera en poner en duda su patriotismo, la solidez de sus convicciones y la alteza de su carácter.

La Asamblea del partido republicano progresista no aparece dividida por una cuestión de principios. Puede asegurarse hasta ahora que si los oradores de las llamadas mayoría y minoría, despertaran mañana colocados al frente de los negocios públicos, al frente de la gobernación del Estado, los unos y los otros tendrían el mismo programa, un programa común de reformas, soluciones y progresos para procurar el bienestar y la grandeza del país. Azárate, que figura en la minoría de la Asamblea, no será un menos radical que Sol, á quien aplauden con entusiasmo la mayoría. Ruiz Zorrilla, á quien la mayoría del partido decreta una jefatura absoluta é incondicional, no querría con menos vehemencia, que Salmerón, la realización del derecho en todas sus manifestaciones.

No divide á la Asamblea del partido republicano-progresista una inteligencia distinta del principio de la Soberanía, de su expresión incondicional, por medio del voto público, de los derechos de la personalidad, del respeto á las creencias, de las relaciones entre el Estado y los intereses religiosos, de la organización del poder público. Ninguno de esos grandes problemas ha sido objeto de debate en la Asamblea, ni por tanto ha podido ser objeto de discordia. Un punto de vista de conducta ha dividido la Asamblea en mayoría y minoría que representan la mayoría y la minoría del partido.

Las cuestiones de conducta son capitales en los partidos que no profesan amor ardiente á las ideas; tienen mucha menos importancia en los que se guían por grandes principios de progreso y por no menos grandes impulsos de amor á la patria.

Hé aquí por qué no creemos nosotros llegada la hora de poder apreciar la trascendencia del movimiento político que se manifiesta en la Asamblea del partido republicano-progresista. Hoy vemos la diferencia de opiniones sobre una cuestión de conducta: vemos el ardor, la pasión con que son respectivamente defendidos; vemos que habrá vencedores y vencidos; porque los combatientes son hombres de convicción leal y obedecen á la integridad de su conciencia.

¿Y después? Ah! entonces será llegado el momen-

18.) Folletín de LA UNIÓN

DANIEL

POR

ERNESTO FEYDEAU

que participando de mis goces y de mis penas, hubiera adoptado mis males y participando de mis placeres, ¡qué feliz hubiera sido! Y estas ideas hacían penetrar en mi corazón los agudos dardos de la envidia! ¡Y una oleada de veneno emponzoñaba la sangre de mis venas! ¡Y blasfemaba! Analizando el destino hasta en sus más recónditas profundidades, observé con amarga ironía que el mundo no nos ofrece sus beneficios, sino cuando no podemos disfrutar de ellos.

Representábame á todos aquellos que me han amado: Mi padre perdiendo la vida en el momento que mi nacimiento creaba un objeto á su vida. Mi madre sucumbiendo entre lágrimas, cuando mi cariño iba á reemplazar al del esposo que la muerte le había arrebatado. Mi tío muriendo también, cuando el espectáculo de mi dicha que él creía eterna, lo animaba y rejuvenecía. Pensaba en mí mismo, y encontraba la felicidad, cuando ya no era tiempo de disfrutarla; me contemplaba sin fami-

lia, abandonado, llorando solo, con el alma anérgica y los pies metidos en las olas de un mar, cuyo furor no era comparable con mi desesperación.

Caminaba así; sordo al rugido del rayo, á la rabia del viento, á la furia de las olas que se revolvía á mi alrededor haciendo formidable armonía con la tempestad y con la agitación de mi corazón. Y como nada es estable en el mundo, ni aun el dolor, sentí enseguida que desconocidas aspiraciones de ternura invadían mi alma, inundándola de esperanza, mientras que la música lejana del salón de baile en donde se reunía la sociedad de Trouville cuyos acordes me traía el viento, y la suave melodía de un vals, me arrebataban hasta los espacios infinitos.

Y caminaba así como se camina siempre en la vida entre dos estrémos opuestos, entre el estampido del trueno y el encanto del placer. Tan pronto veía la mar desencadenada, azotada por las ondas furiosas, y surcada por rojizos relámpagos, mujiendo sordamente al estrellarse contra la costa, como contemplaba el espectáculo de la fiesta animada y alegre, y veía pasar y repasar por detrás de los cristales las parejas enlazadas, mientras que la orquesta exhalaba sus armoniosos acordes.

Y el alma exaltada por la confusión

de aquellos espectáculos, el corazón alternativamente agitado de horror y de alegría, fuera de mí, la cabeza trastornada, fijé mi pensamiento en Dios, y levantando los brazos hacia el cielo caí prosternado y le invoqué.

VII
Aquella sobrescitación producida por influencias exteriores desapareció poco á poco.

El baile y la música cesaron; la tempestad se alejó en dirección al Havre, y un viento abrasador limpió la atmósfera. No sé si el rayo produjo la fiebre que se había apoderado de mí; pero á medida que el aire volvía á su estado normal, me iba tranquilizando.

La razón volvió á dominarme, y casi me burlé de mí mismo, pensando en las disparatadas ideas que me habían asaltado.

La simple vista de una mujer, ¿había de aumentar ó llenar el vacío de mi existencia?

¿Quién era, además, ó qué podía ser aquella mujer para mí?

Me puse á repasar en mi memoria los accidentes de aquella tarde, y despojándolos de su aspecto sobrenatural, no ví en ellos sino una aventura muy común, y me dirigí á mi casa, procurando calmar mis sentidos, esponiéndome á la lluvia, y deteniéndome de

vez en cuando para mirar los grupos que después del baile se retiraban á sus moradas, riendo y hablando, coma bandadas de pájaros en busca de sus nidos.

Mientras tanto el viento seguía soplando con fuerza, y sus lejanos bramidos atestiguaban que la tempestad no había cesado del todo.

La fonda donde me había hospedado estaba sumergida en profundo silencio, y solo algunas puertas que se abrían y tal ó cual luz detrás de los cristales indicaban la existencia de sus huéspedes. Encendí una bugía en la lámpara de un criado, que volvió á dormirse sobre la silla donde estaba sentado, y me dirigí á mi habitación, sofocado por el calor que se siente en verano en el interior de las casa, cuando se vuelve de respirar el fresco de la noche.

Mi ventana sin duda había quedado abierta, porque cuando empujé la puerta una ráfaga de viento me apagó la luz.

Entré no obstante y cerré otra vez la puerta para volver á encenderla; pero andando á tientas para buscar un mueble donde poner el candelero, distinguí un débil rayo de luz que, penetrando por la pared de mi cuarto como una aguja de oro, fijó mis miradas, y me sirvió de guía. Maquinalmente me dirigí hácia aquel lado y bajándome un poco

de apreciar la trascendencia de esta lucha.

Cuando los vencidos hayan pronunciado su última palabra, cuando la Asamblea haya votado su última resolución, todavía no será posible pronunciar un juicio definitivo.

Será preciso esperar el último acto de los vencidos.»

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Y luego se ha quejado la prensa toda de que es insuficiente el número de agentes de orden público que tenemos en la capital, por lo que pide su aumento, y también el de los guardias municipales, para ver si así pueden hacerse cumplir mejor las ordenanzas y tener más garantida la seguridad pública.

¡Bagatelal Ganas de escribir algo nada más, podrán decir todos aquellos que contemplar pueden casi á todas horas del día, y también de la noche, un gran corro de agentes y guardias que sentados en los pocos bancos que le quedan á la plaza de la Constitución unos, y de pie otros, están en amor y compañía con alegre charla.

Porque eso sí; para prestar servicio, cuantos más mejor y cuanto mayor sea el número de los reunidos, más descuidados se hallan otros parajes de la capital.

Pero, es tan bueno no hacer nada... de bueno!

Nuestro querido amigo D. José Asín, espera recibir en breve el nombramiento de corredor de Comercio de esta plaza que tiene solicitado, mediante la prestación de la fianza que señalan las disposiciones vigentes.

Anticipamos á nuestro buen amigo la felicitación más cariñosa, deseándole muchos negocios y gran prosperidad.

Ha sido acogida con gran entusiasmo en Jábea la idea de la construcción del puente que tanta falta hace para el desarrollo del comercio de dicha plaza. Parece que al ayuntamiento se le han hecho proposiciones para llevar á cabo las obras y que hay nombrada una comisión encargada de entender en tan importante asunto.

Celebramos se lleve á cabo esa mejora, pues siempre aplaudimos todo lo que redunde en beneficio de los intereses morales y materiales de los pueblos.

De *La Lectura Popular*, periódico carcatólico, y que por ende, según *El Semanario* de esta localidad, está bien escrito cortamos la siguiente seguidilla:

«En todo aquel progreso
que no anda Cristo,
el pescado más gordo
se come al chicho:
Sabedlo, pobres,
y poned solo al Cristo
los corazones.»

¿Dónde ha visto *La Lectura Popular* que el pescado gordo se coma al chicho? El pescado es el pez ya muerto y sacado del agua.

Y estando muerto, claro es que no se puede comer á nadie.

Si ha querido decir pez, ¿por qué no lo ha dicho?

Nuestro apreciable colega *El Constitucional* ha publicado un extenso artículo suscrito por D. Julio Moreno y Jorje de Sax, formulando diversos cargos contra el agente comercial de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, con motivo de ciertas trabas y dificultades de que se quejan los esportadores de vinos.

De desear sería que los funcionarios que como el señor agente comercial

tienen por principal deber el velar por los intereses mercantiles de los pueblos que con su tráfico tan pingües rendimientos dan á la empresa del ferro-carril, no olvidarán la misión especial que les está confiada y decimos esto por que aparte del fundamento que puedan tener las quejas del Sr. Moreno, hemos oído lamentarse á algunos comerciantes de esta capital de algunas innovaciones introducidas por el señor agente en las formalidades exigidas para el retorno de envases y que sin favorecer los intereses de la compañía entorpecen en gran manera la actividad de las operaciones, base principal de toda clase de negocios.

Como por otra parte tenemos buenas noticias de la rectitud de criterio del señor agente que nos ocupa, creemos que penetrándose bien del espíritu de las suposiciones reglamentarias les dará en su aplicación toda la latitud posible en bien del comercio, porque de otro modo no sería la empresa del ferro-carril quien menos perjudicada pudiera resultar.

Por hoy no decimos más, confiados en que se evitará todo motivo de queja ni desagrado y crea el señor agente Comercial que nos tendrá dispuestos á tributarle plácemes si como es de esperar presta el justo apoyo que se merece, á los intereses mercantiles de nuestra provincia.

Los periódicos locales han publicado la noticia de que el diputado D. Miguel Andrés Felú, vocal de la Comisión-permanente y vice-presidente de la Diputación Provincial, ha sido destituido de los citados cargos por el Sr. Gobernador Civil.

Según nuestras noticias no procede tal destitución, pues el Sr. Andrés, en vista de la R. O. de 5 del corriente publicada en la *Gaceta* del 10, que declara incompatibles ambos cargos, tiene presentada la renuncia de la vice-presidencia y por lo tanto no puede haber obstáculo para que siga ejerciendo el cargo de vocal de la Comisión permanente.

Leemos en *El Serpis*:

«Otra vez hemos de ocuparnos con sentimiento del estado de perturbación que actualmente atraviesa la vecina villa de Torremanzanas.

De los nueve concejales de que consta su ayuntamiento, cuatro como el otro día dijimos, se hallan incapacitados para el ejercicio de sus cargos por acuerdo de la comisión Provincial, y los cinco restantes se hallan declarados deudores á los fondos públicos con carácter de segundos contribuyentes, y, sin embargo, se hallan tranquilos en sus puestos y no solo han destituido y suspenso á algunos de los antiguos y probos empleados de aquel Municipio, sino que hasta han llevado á los tribunales á alguno de dichos empleados sin el menor motivo ni justa causa.

Llamamos de nuevo con todo encarecimiento la atención del Gobernador de la provincia, señor Valderrama, del señor presidente de la Audiencia y del señor Juez de Lijona, hácia tales hechos que no deben quedar sin correctivo.»

GACHETILLAS

Un artista más.—Este lo es nuestro paisano el bajo D. Enrique Lloret que se halla en Mahón actuando en aquel teatro.

Al reseñar *El Bien público* de aquella localidad la función de su beneficio, dice así en el siguiente párrafo:

«En cuanto al beneficiado, que fué recibido con un nutrido aplauso, desde el primer momento de hallarse en escena, demostró que había estudiado bien

su papel de amante y lo desempeñó á completa satisfacción del auditorio. En el aria de «Nabuco» nos confirmó el Sr. Lloret en el juicio de que posee dotes de cantante y talento suficientes para brillar andando el tiempo en teatros de importancia. El público le premió el agradable rato que acababa de hacerle pasar, tributándole una ruidosa ovación, y sus amigos y admiradores le expresaron su cariño enviándole ricos regalos, entre los cuales, por ser larga la lista, sólo recordamos un precioso álbum de retratos, una cartera muy bonita, dos tarjeteros con una elegante fosforera, una relojera de concha, varias corbatas, etc., etc.»

Felicitemos de todas veras al joven artista deseándole muchos triunfos en su carrera.

Señor Alcalde.—Mucho la agradecería la humanidad si dispusiera lo conveniente á fin de que los carruajes que acuden al Circo no llegasen hasta las mismas puertas de éste para dejar ó tomar á las personas acomodadas que pueden emplear ese medio de locomoción que bien envidio.

Aquella plazoleta empedrada no parece sino que corresponde de hecho y de derecho á los carruajes, y hasta se estacionan en ella como si fuese punto de parada, amén de cuando sin consideraciones de ningún género para la gente de á pie, se la llevan por delante atropellándola.

Teatro Español.—El Sr. Echegaray ha concedido la competente autorización al Sr. Villegas para que ponga en escena su última obra «Dos Fanatismos», cuyos ensayos comenzarán en breve.

También se tiene en estudio por la misma compañía del Sr. Villegas los dramas nuevos «Lo que puede la ambición» y «El grito del alma» original este último de un renombrado autor residente en Alicante.

Celebramos tantas novedades y celebraremos mucho más, que el público recompense debidamente los esfuerzos de la compañía.

LA MALLORQUINA

Gran depósito de vinos, aceites,
licores y otros

DE

JAIME GARCÍAS MOLL
ALICANTE

6, Mendez-Nuñez, 6

En este acreditado establecimiento encontrará siempre el público un riquísimo surtido de artículos pertenecientes al ramo, como podrá verse por el siguiente catálogo, los que se espended á precios al alcance de todas las clases sociales.

Vinos

Huerta de Alicante.

Valdepeñas.

Benejama, dulce y seco.

Id. rancio de diez años.

Malvasía, Moscatel, Fondellón, Madeira, Jeréz, Manzanilla, Medoc y otros.

Champagne, varias marcas.

En los vinos de Jeréz hay un gran surtido en barrilitos de una arroba á precios sumamente arreglados. También los hay embotellados, y se espended por litros.

Licores

Entre multitud de clases con cuenta este establecimiento, hay varias especialidades, entre ellas las siguientes:

Riquísimo anisado y anisete de Manacor, (Mallorca.)

Anis Sirena, Bitter, Chartreux, Curacao, Absenthe, Pippermint, Ron legítimo de Jamaica, Cognac, varias marcas, en botellas y barriles, y ginebras en tarros y barriles.

Especialidades

Esquisitas sobrasadas de Mallorca,

aceitunas de igual procedencia y el renombrado queso Mahonés.

Para la mayor comodidad del público, todos los artículos se llevan gratis al domicilio del comprador.

Aceites

Los hay riquísimos de Biar, Mallorca, andaluces y otros.

MANUEL DIAZ

Calle de San Fernando núm. 22.
—Alicante.

Ofrece al público el único depósito de sal de Torrevecija y de todas las clases. Se vende por mayor y menor, única en su clase.

ANTES TIENDA DE SAL

Hay sal en forma de piñas y molida de la misma clase para la mesa. Hay sal comun en grano á medio grano y molida. Hay sal del pino se arreglada en forma de bolas y pedazos para las caballerías.

Gran surtido de alpargatas de todas clases.

Además se vende aceite por arrobas y al detall, petróleo por cajones y al detall. Solo para la capital se sirve á domicilio.

PAPEL DE FUMAR

fabricante

J. BALMAS PLANAS

BARCELONA

En la acreditada tienda de paquetería y ultramarinos de los Sres. Perez y López, situada en la calle de San Francisco, núm. 37, se encuentra á la venta dicho papel, reuniendo á su variedad propiedades higiénicas.

Hé aquí las clases y marcas de papel inmejorable para los fumadores: «Jaramago extremeño», finísimo, fuerte é higiénico.

«El chino», cuya inmejorable clase nada deja que desear al más exigente y delicado fumador.

Papel alquitrán «El marino», que reúne en sumo grado todas las condiciones higiénicas atribuidas al alquitrán. Por su limpia y finísima clase merece ser llamado el *Nom-plus-ultra* de todos los papeles de alquitrán.

Depósito exclusivo, en Alicante, Sres. Perez y López, San Francisco, 37.

Banco vitalicio

DE

CATALUÑA

Compañía general de Seguros sobre la vida domiciliado en Barcelona, calle Ancha núm. 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 DE PESETAS

Esta compañía se dedica á constituir capitales y á crear rentas, cuyas operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscriptor.

Las combinaciones de seguro á prima fija que tienen establecidas á compañía, son muchas y satisfacen toda clase de necesidades.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Función para esta noche.—«Marina.»—«Pepe la frescachona ó el Colegial desenvuelto.»

A las ocho.

TEATRO ESPAÑOL.—Función para esta noche.—«El caballo de Carton.»—«Fuera.»

A las ocho.

TEATRO CIRCO.—Gran función para esta noche por la compañía ecuestre gimnástica, acróbata y cómica, dirigida por D. Domingo Rizareli.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA
Angeles, 14.

A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

QUINCALLA

Mal etas. Ombreteras. Planchas vapor. Idem extraordinarias. Grifos superiores. Atamanas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramaolas. Tijeras. Cuchillos. Cucharas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta-plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bufías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

maqueadas, de hierro y metal fino. De un cuerpo. De canónigo ó cámaras. de matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO de ferretería.

Premios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calles, sala y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

A LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., ide., idem, CA., OD., (marca).—Grifos meta todos números.

Estaño superior. Bandera y Cordero. Lámparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales.

A LOS CARPINTEROS herreros y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guilames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escobinas. Sierras. Serruchos. Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines. Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONALES Y DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

Tienda de Ansaldo.—PLAZA DE ALFONSO XII, N.º 2.—(tienda de Ansaldo)

Comestibles

Quesos.—Salchichón.—Chorizos.—Arroz.—Garbanzos.—Habichuelas.—Fideo.—Macarrones.—Tallaines.—Semolas.—Tapioca.—Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de Salmón.—Id. de mortadella.—Id. de Jamón.—Sardinias de Nantes.—Id. del país.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.—Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.—Riquisimos chocolates fabricados á brazo. Los hay tambien á máquina de las más acreditadas fábricas.

Licores y vinos

Cognac.—Ron.—Aguardiente.—Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.—Ginebra.—Curazao.—Veinilla.—Marrasquino.—Anís doble.—Jarabe cidra.—Crema de Rosa.—Id. de café.—Id. de naranja.—Id. de Noyó.—Jarabe horcholata.—Vino Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzanilla.—Id. Vemontis.—Id. Champagne. De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas.

Perfumería y drogas

Jabones.—Cosmético.—Esencias.—Extractos.—Polvos arroz.—Agua florida.—Id. Colonia.—Id. Azahar.—Id. Cananga.—Id. Barcelona.—Borlar.—Pólveras.—Zarzaparrilla.—Aceite bacalao.—Sodas refrescantes. Pastillas goma.—Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.—Cloruros.—Magnesia calcinada.—Id. Efervecente.—Tónico oriental.—Sulfatos.

En café y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

Quicalla y paquetería

Puntas de Paris.—Anzuelos.—Pacas y cuchillos.—Tijeras.—Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas.—Corchetes y evillas.—Agujas y alfileres.—Petacas.—Bastones.—Trencillas.—Algodones.—Luna suiza.—Ballenas.—Bujías y velas.—Papel y sobres.—Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de artículos que seria prolijo enumerar.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfitadas

UNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido cinco medallas de oro, cuatro diplomas de honor Autorizadas por los gobiernos de España y Francia

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas, pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles, como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlc ras, eccemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sudánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generalss, á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.—Depósito en Alicante, señores hijos de Rodríguez Hernández.—V. Benet Roman.—Rafael Morante.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. CHAVARRI, Atocha, 87 (plaza d. Antón Martín)—Madrid.

COLEGIO DE SAN JOSE

Calle de Bailén 15.—ALICANTE

DIRECTOR

D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

Este colegio, que hace tiempo se inauguró en esta capital, adquiere cada día mayor crédito é importancia, está dotado de vistosas y cómodas salas de estudio; hermosos y ventilados dormitorios; decente y espacioso comedor, limpios y proporcionados claustros; aseados y elegantes roperos y lavatorio, y de todo el menaje necesario para el buen servicio de los alumnos. En él encontrarán los padres para sus hijos y por módica retribución, una buena alimentación, profesores acreditados, y quien cuide con solicitud y esmero especial de su moralidad.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos á este centro de instrucción. Se admiten alumnos internos externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos, manutención y enseñanza en el colegio 8 reales diarios, pagados por trimestres adelantados. Alumnos medio pensionistas, manutención y enseñanza, en el colegio, 6 reales diario. Id., externos, enseñanza elemental y párvulos, cada mes, 20 reales. Idem, id.; enseñanza superior clase preparatoria, cada mes 30 reales. Id., permanecer, enseñanza elemental y permanencia, cada mes 40 reales. Id., id.; enseñanza superior y permanencia, cada mes 50 reales.

Segunda enseñanza.—Estudios de los asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil clases preparatorias para carreras especiales: Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados. Id, medio pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Alumnos externos.—Por una asignatura, cada mes, 40 reales. Por dos id., cada mes, 60. Por tres id., cada mes 80 reales. Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 rs.

Permanentes.—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los

externos, y satisfacen además por la permanencia en el colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes 30 reales. Para más detalles, dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla y Brotons, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA



Vapores correos á Puerto-Rico y Habana tres salidas al mes

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander y la Coruña el 21 para las Antillas.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabadilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacífico el vapor A. LOPEZ.

VAPORES-CORREOS DE MANILA con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, y servicio á ILOILO y CEBÚ

LINEA DE LAS ANTILLAS

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS SALIDAS MENSUALES

El ISLA DE MINDANAO, saldrá de Barcelona el 1.º de Diciembre de 1886.

De Barcelona, el día 1.º de cada mes.

Estos vapores admiten carga con sus indicaciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sucursal en España.

Delegado en esta provincia: Don Ricardo Soto, Teatinos 8, Escritorio

FARMACIA DE V. BENET

ESPECIALIDADES NACIONALES



ESPECIALIDADES EXTRANJERAS

PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR EL BABEO Y LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas, pudiéndose suministrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, pronto y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada día se observa.

Precio: 1 peseta 50 céntimos frasco

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET

Es depurativa, refrescante y anti-sifilitica, siendo las tres en alto grado.

Precio: 1 peseta 50 céntimos frasco

CALLE MAYOR. (frente al paseo de Mendez-Nuñez).—ALICANTE



CURA DE LA SORDERA

Los TIMPANOS ARTIFICIALES, con privilegio de invención, de NICHOLSON, curan ó alivian la Sordera cualquiera que sea su origen. — Se han hecho curas sumamente notables. — Enviense 25 céntimos y se recibirá franco, un librito de 80 páginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y al mismo tiempo cartas comprobantes de Doctores, Abogados, Editores y de otros personajes eminentes que han sido curados por medio de estos TIMPANOS y los recomiendan eficazmente.

Dirigirse á J.-H. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS